



Inversiones

TASA DE INTERÉS ANUALIZADA

RANGO DE INVERSIÓN	MONTO PARA EL CÁLCULO	INVERSIÓN (1)		
		1 día	GAT nominal*	GAT real**
\$100,000 - \$499,999	\$100,000	0.99%	0.99%	-2.54%
\$500,000 - \$999,999	\$500,000	1.48%	1.49%	-2.06%
\$1,000,000 en adelante	\$1,000,000	1.65%	1.66%	-1.90%

RANGO DE INVERSIÓN	MONTO PARA EL CÁLCULO	PRLV (2)					
		28 días	GAT nominal*	GAT real**	91 días	GAT nominal*	GAT real**
\$100,000 - \$499,999	\$100,000	2.50%	2.53%	-1.06%	2.75%	2.78%	-0.82%
\$500,000 - \$999,999	\$500,000	2.85%	2.89%	-0.72%	3.00%	3.03%	-0.58%
\$1,000,000 en adelante	\$1,000,000	2.95%	2.99%	-0.62%	3.10%	3.14%	-0.48%

RANGO DE INVERSIÓN	MONTO PARA EL CÁLCULO	CEDES TASA FIJA (3)					
		91 días	GAT nominal*	GAT real**	180 días	GAT nominal*	GAT real**
\$100,000 - \$499,999	\$100,000	2.60%	2.63%	-0.96%	2.70%	2.73%	-0.86%
\$500,000 - \$999,999	\$500,000	2.70%	2.73%	-0.86%	2.80%	2.84%	-0.77%
\$1,000,000 en adelante	\$1,000,000	2.80%	2.84%	-0.77%	2.90%	2.94%	-0.67%

RANGO DE INVERSIÓN	MONTO PARA EL CÁLCULO	CEDES TASA VARIABLE (4)					
		91 días	GAT nominal*	GAT real**	180 días	GAT nominal*	GAT real**
\$100,000 - \$499,999	\$100,000	2.80%	2.84%	-0.77%	2.85%	2.89%	-0.72%
\$500,000 - \$999,999	\$500,000	2.85%	2.89%	-0.72%	2.90%	2.94%	-0.67%
\$1,000,000 en adelante	\$1,000,000	2.90%	2.94%	-0.67%	2.95%	2.99%	-0.62%

* **GAT nominal** antes de impuestos. Vigencia al 30 de Marzo de 2015. Para fines informativos y de comparación. Sujetas a cambios sin previo aviso.

** **GAT real** es el rendimiento que obtendría después de descontar la inflación estimada

Montos mínimos de apertura en Moneda Nacional: Inversí \$25,000.00, PRLV \$50,000.00, CEDES \$100,000.00

Tasa de interés anualizada antes de impuestos. Vigencia al 30 de Marzo de 2015. Para fines informativos y de comparación.

Sujetas a cambios sin previo aviso, de acuerdo a las condiciones del mercado.

(1) Rendimientos a Tasa Variable, determinado por un porcentaje del promedio mensual del mes previo, de la Tasa de Interés Interbancaria de Equilibrio (TIIE), a plazo de 28 días.

(2) Rendimientos a Tasa Fija durante todo el plazo de la inversión.

(3) Rendimientos a Tasa Fija durante todo el plazo de la inversión. Los intereses se pagan mensualmente mediante abono a la Cuenta Eje y el capital al vencimiento.

(4) Rendimientos a Tasa Variable, referidos a CETES de 28 días o a TIIE de 28 días. Los intereses se pagan cada 28 días mediante abono a la Cuenta Eje y el capital al vencimiento.